MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

Juan de mena 06 de mayo de 2020

Señor
Abg.* Pablo Seitz Ortiz, *director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda en relación a la **NOTA DNC N.º 7381/2020** de fecha 05 de mayo de 2020 - Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE CON ID N.º 382659**., donde se observa el sistema de las tarjetas de banda magnética, con el Art. 330 del Decreto N.º 3264/20 que reglamenta la Ley N.º 6469/2020. Como ya se había mencionado en adendas anteriores en el distrito no se cuenta con dicho sistema, por lo que resulta imposible ajustarse al procedimiento; no obstante, se cuenta con antecedentes de **aprobación de vales de combustible como se observa en el ID de 382439.** Con lo que se solicita el mismo tratamiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA · UNIDAD DE OPERACION DE CONTRATACIONES

Esch. Luz María Gómez Marecos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Juan de Mena